

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

ORDEN DE COMPRA

Número: 179 | Ejercicio: 2017

Fecha: 4/10/2017

Unidad Requiriente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: **AMPLIACION ORDEN DE COMPRA** | Nro.: **120** | Ejercicio: **2017**

CUDAP: EXP-HCD:0003044/2017 (LICITACION PUBLICA N° 14/17)

Objeto de la Contratación: AMPLIACION ORDEN DE COMPRA N°120/17 "Provisión, traslado y montaje de mobiliario con destino a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación".

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR N° 179/17 de fecha 27 de Septiembre de 2017.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ESTABLECIMIENTO CAPORASO S.A.C.I.F.Y.A

CUIT: 30-51646954-0

Domicilio: AV. CORDOBA 5633 CABA

Teléfono: 4778-7171

Fax:

E-Mail: info@caporaso.com

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	Costo Unitario	Costo Total (IVA incluido)
1	1	50	Unidad	MUEBLE DE GUARDADO BAJO	\$4.921,70	\$246.085,00
	13	120	Unidad	CAJONERA	\$3.584,02	\$430.082,40

SON PESOS: SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 40/100

\$ 676.167,40

CONDICIONES GENERALES:

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **PLAZO DE ENTREGA:** Cada uno de los requerimientos de entrega que efectúe la Honorable Cámara de Diputados de la Nación será con una antelación de (15) QUINCE días corridos, a partir del perfeccionamiento del contrato. Sin perjuicio de lo mencionado, se establece que: Para el RENGLOÓN N° 1 la entrega de la totalidad de lo solicitado deberá encontrarse finalizada dentro de los NOVENTA (90) días corridos a contar desde la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra). Los ítems y cantidades a entregar se harán conforme el requerimiento que disponga la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Sin perjuicio de ello, la primera entrega será requerida en un plazo de hasta SESENTA (60)

sesenta días corridos contados a partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra).

- **LUGAR DE ENTREGA:** A coordinar con la Dirección General de Obras y Servicios Generales al teléfono N°4127-7100 int. 5242.
- **FORMA DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará dentro de los TREINTA (30) días de presentadas las mismas, previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** Asiento Compromiso N° 23. FONDO DE RESERVA s/ R.P. N° 854/11, 1617/12, 1033/13, 1892/14, 1261/15 y 1927/16.
- POR RESOLUCIÓN GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P., SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gob.ar
- SE DEBERÁ ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMÁGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO, EN LA FACTURA DEBERÁ CDNSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN QUE SE TRATA, PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.


GERMAN KIRSCHENNER
Contable
Dirección General de Obras y Servicios Generales
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
FECHA... *2017*
FIRMA... *SANCHEZ VICO*
SELLO... **DECLARACION DE LA EMPRESA**